

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV. NÚM. 4113

Tres ediciones

Madrid, Martes 19 Noviembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

Temeridad gubernamental

Existe en España una corriente de intransigencia que nadie se atreverá a negar. Corre de boca en boca la pregunta de qué va pasar aquí?

Se teme, pues, que pase algo, y es lo más peregrino que, temiéndolo muchos, y añadiendo en qué consiste el peligro y cómo se podría conjurar, nadie acomete la tarea.

Señálase como razón de ese peligro la apatía de las gentes, que lo ven venir y no se mueven, para constituir, unidos, una fuerza que lo contenga. Sin embargo, ni los que lo dicen ni los que lo callan toman iniciativas.

Y es que, los que cuentan con más medios y tienen más obligación de detener lo que aparece en riesgo de zozobrar, lejos de atender a esos sagrados deberes, se preocupan únicamente de sus conveniencias personalísimas y políticas, como en los tiempos en que impunemente se podía hacer eso, contando con la atonía nacional.

Hoy la opinión pública está despierta; y si no lo estuviese, la arrolladora corriente de renovación europea lo imponería.

Después del hecho, no insolito en nuestra política, pero sí inoportuno, de haber asaltado el Poder la comandita Alba-García Prieto, se prepara para esta tarde un espectáculo genuinamente de los de la vieja política, repudiada definitivamente por los españoles.

Habrà o no voto de confianza; pero los diputados ministeriales han sido llamados precipitadamente para que asistan a la sesión del Congreso.

Para asegurarse unos meses de mando, el ministro de Hacienda ha propuesto que se cambie el año natural por el económico, empezando éste en 1 de Abril.

Opinan en contra todas las fracciones de la Cámara, incluso los conservadores; temiendo el Gobierno que las minorías se opongan, se propone vencerlas con la fuerza del número; pero como con ella no ha de vencer a la opinión pública, es una temeridad su propósito; porque si ya no le ha dado un disgusto grave, posible es que se lo dé si se empeña en hacer creer por tales medios que cuenta con el Parlamento.

La razón dada por el ministro de Hacienda, es la falta de tiempo para confeccionar el presupuesto; pero como el tiempo lo conocía cuando se fué del Ministerio anterior y cuando entró en el actual, no le admitirá nadie esa disculpa.

A la habilidad, suponiendo que lo sea, de efectuar una especie de secuestro de los poderes real y legislativo, que supone esa prórroga del año fiscal, asegúrase que agregarán otra, consistente en presentar el proyecto de ley de autonomía regional, cuyo decreto dicen que está firmado, entendiéndose que de ese modo se ganarán la voluntad de los regionalistas.

Pero es el caso que entonces harían un daño grande, porque sería mal acogido, en virtud de la finalidad.

Mientras el Poder público se emplea en estas cuestiones menudas de política de pandillaje, el pueblo siente cada vez mayor malestar, y desde la propia gobernación del Estado, le impelen a volver los ojos hacia donde le llaman con gran sentido práctico y conocimiento de la realidad.

Es la obra más antimonárquica que puede hacerse, y la hacen los mismos ministros del Rey.

El momento es decisivo: los partidarios de la Monarquía tienen la palabra y la obligación de actuar contra estos señores que se sirven para su provecho del poder que ejercen en los instantes más trascendentales y de mayor peligro para la patria y para las instituciones.

Labor de cultura

Curso de Dermatología

El doctor Antonio Navarro Fernández, profesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, dará un curso de enfermedades de la piel y sifilografía cutánea, los martes, jueves y sábados, de tres a cinco, en su consulta del Real Hospital del Buen Suceso.

La matrícula es gratuita para los médicos e internos.

Universidad Central

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, ante la persistencia en el cierre de la Universidad por los acuerdos de las autoridades sanitarias, ha organizado cursos y series de conferencias, en las que tomarán parte el señor decano, los catedráticos señores Ibarra, Alemany, Daza de Cármas, Ovejero, Bustamante, Bonilla San Martín, Amat, Castro (don Americo) y otros.

En el tablón de anuncios de la Facultad (a la calle de los Reyes) podrá verse la convocatoria para la asistencia libre a dichos cursos y conferencias.

Cerrada la Universidad por la autoridad sanitaria correspondiente, la Facultad de Derecho ha acordado por unanimidad organizar, mientras esta anómala situación continúe, conferencias y cursos cortos, a los que podrán asistir libre y gratuitamente cuantas personas lo deseen.

En el tablón de anuncios se pueden ver los detalles relativos a temas, días, horas y locales.

Nuevos suboficiales

Hoy han sido promovidos a suboficial las brigadas de Infantería, clase que, según la ley de reformas, desaparece.

Dice así la disposición:

«En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 29 de Octubre último en relación con las de 7 y 30 de igual mes, en las que se dan instrucciones y se fijan las plantillas que han de servir de base para los ascensos de brigadas, como consecuencia de lo expresado en la base 8.ª (clases de tropa), apartado m), de la ley de 29 de Junio del corriente año, el Rey se ha dignado conceder el empleo de suboficial a los brigadistas comprendidos en la siguiente relación, que principia con don Ramón Lladser Beltrán y termina con don Jesús Lema Tallón, por ser los más antiguos de su escala y conceptuarse aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere la efectividad de 1.ª del mes actual, en armonía con lo dispuesto en el apartado segundo de la Real orden de 29 de Marzo de 1915.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que continúen en sus actuales destinos, bien de plantilla o como supernumerarios, teniendo en cuenta las siguientes reglas:

1.ª Los ascendidos de las Cajas de recluta quedarán en la última situación en las zonas, prestando servicio en sus actuales unidades, hasta terminar la próxima concentración.

2.ª Los jefes de Cuerpo, centro, dependencia o zona de la Península, Baleares y Canarias, a quienes por no tener suficiente plantilla para los ascendidos, les resulten supernumerarios, remitirán a este Ministerio, tan pronto tengan conocimiento de esta Real orden, papeletas de petición de destino de los excedentes únicamente, que serán los más modernos, caso de que en los más antiguos no hubiera quien deseara salir del Cuerpo; bien entendido que caso de no haber las vacantes solicitadas, cubrirán las que existan en la Península, en concepto de forzosos, en la propuesta del mes de Diciembre.

3.ª Los Cuerpos de África, a tenor de lo dispuesto en los artículos 1.º, 6.º y 8.º de la Real orden de 4 de Febrero del corriente año, cubrirán sus plantillas, dentro de cada Cuerpo, por orden de antigüedad a moderno entre los voluntarios a permanecer en él, de moderno a antiguo en otro caso.

Si dentro de la Comandancia general respectiva resultaran algunos Cuerpos con supernumerarios y otros con vacantes, los comandantes generales, en vista de los datos facilitados por los Cuerpos, harán la nivelación entre ellos, en la misma forma expresada dentro de los Cuerpos, y si aun hecho esto resultaran supernumerarios, remitirán las papeletas de éstos con toda urgencia, para su destino definitivo en el mes de Diciembre, bien en dicho territorio o en la Península, con el carácter de forzosos. El general en jefe dispondrá lo que crea conveniente en aquellos Cuerpos, grupos o fuerzas, cuyos destinos se hacen a su propuesta, a fin de ponerlos al completo de sus plantillas.

4.ª Las papeletas de petición a que esta Real orden se refiere, son independientes de las que reglamentariamente deben remitirse mensualmente.

MENUDENCIAS

EL PERCHERO DE DON CAMALEÓN

Don Camaleón tiene un perchero de madera curvada y cinco ganchos; por un capricho de ebanistería, cada gancho remata en vez de en una bellota, o en una cabeza de león como otros percheros—, en cinco calabacitas diminutas; de donde resulta que el perchero de Don Camaleón—según dicen sus amigos—por eso del curvamiento y de las calabacitas, es un perchero simbólico; además, es de madera de alcornoque y esto agiganta el símbolo.

En el perchero no hay gancho vacante; de cada calabacita pende un cubre cabezas; es un admirable caso de previsión; allí se tutean el aristocrático sombrero de copa, el morrión liberal, el gorro lógico, el democrático flexible y la popular gorra con visera de quita y pon para poderla utilizar como bolina...

Don Camaleón llama a esta colección su «filial política». Cuando el termómetro político sube o baja, da un vistazo al perchero y se encasqueta lo que más conviene a la temperatura del momento.

—Con esto y con la pupila que yo me traigo, ¿que me enren mesel?—piensa don Camaleón.

Estos días pasados, el perchero fué llevado a la carpintería para una reforma; ya está otra vez en casa de su dueño, con un gancho más.

—¿Que piensa usted cogir ahí, don Camaleón?—le preguntó su secretario particular, que sabe que su dueño no dá paso en bide.

—¿De ese nuevo gancho? Nada, pero era necesario; reprints una una «tuación» más y no quiero que falte en mi colección; figúrate que mañana gobiernan los que van a pelo; pues no me coge desprevenido! Ahí tienes ya una calabacita destacada...

Ya lo siben los que padecen a don Camaleón: no hay modo humano de arrinconarlo; su perchero curvado, sporta ya seis ganchos, y él está dispuesto a adicionárselos hasta el infinito.

ROBERTO DE VIVAR

MUERTO ILUSTRE

El general Jordana

Por noticias recibidas en el Ministerio de la Guerra, se ha sabido esta mañana en Madrid la noticia del fallecimiento ocurrido anoche, en Tetuán, del Alto comisario de España en Marruecos, teniente general don Francisco Gómez Jordana.

El general Jordana, que contaba sesenta y cuatro años, había ingresado en el Ejército el 1868, como alumno de la Academia de Caballería, y fué promovido a alférez el 71, por terminación de estudios; el 74, a teniente por antigüedad, y en Octubre del mismo año, a teniente de Estado Mayor.

Ascendió por antigüedad a capitán, el 1875; a comandante, el 1889; a teniente coronel, el 1895; a coronel, el 1903.

Por méritos de guerra, ascendió a general de brigada en Septiembre de 1909; a general de división, en Octubre de 1912, y a teniente general, en Julio de 1915.

Desde el año 1903 al 1909, prestó servicios como ayudante de ordenes de Su Majestad el Rey.

El 27 de Julio de dicho año fué nombrado jefe de Estado Mayor del Ejército de operaciones en Melilla, prestando servicios de campaña en dicho territorio, tomando parte en los combates de Taxdir, Hildun, Taxim, Nador, Zeluán, Zoco el Jemis y otros.

Ascendió a general de brigada, continuó de jefe de Estado Mayor del Ejército de operaciones en Melilla, en Comisión, hasta el año 1911, que fué nombrado director de la Escuela Superior de Guerra.

En Enero de 1912, fué nombrado nuevamente jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla, asistiendo a las operaciones llevadas a cabo para ocupar el Monte Arruit y a las del Zoco el Tenain, Sidi Musa, Tumiá y Sammar.

En Diciembre de 1913 fué nombrado comandante general de Melilla.

Ascendió por mérito de guerra a teniente general en 9 de Julio de 1915, fué nombrado Alto comisario de España en Marruecos, cargo que desempeñaba en la actualidad.

Se hallaba en posesión de cruces blancas del Mérito militar, con pasadores del «profesora do»; cruz placa y gran cruz de la Orden de San Hermenegildo, cruz del Mérito naval, del Mérito militar, rojas; cruz de María Cristina, medallas de Melilla y África, la gran cruz roja pensada del Mérito militar, el gran cordón de la Corona de Italia, cruz de San Miguel de Baviera, placa de la Orden de Leopoldo de Austria y otras muchas condecoraciones extranjeras.

Era gentil hombre de Cámara de Su Majestad.

Noticias militares

Audiencias en Palacio

Ayer recibí S. M. el Rey en Audiencia militar al capitán general de Madrid, señor Aguilera; a los tenientes generales señores Ampudia y Santiago y Manescau; al general de división señor Santiago; al de brigada señor Ceballos; a los coroneles señores Quelpo de Llano, Costa, Arzánduaga, Grund y Corral; a los tenientes coroneles señores Cisneros y Kiménez de Sandoval; al teniente de navío señor Jódenes, y a los agregados militares de la Embajada de Francia, M. M. Tissijere y Dufraure.

Fuera de Audiencia ofrecieron sus respetos al Monarca el obispo de Sión; los capitanes generales marqueses de Tenerife y de Estella; el duque de Zaragoza, y los generales Bañero y Rodríguez Vera.

El contraalmirante Ariño

En esta Corte ha fallecido el contraalmirante de la Armada excelentísimo señor don José María de Ariño.

Hallábase condecorado, entre otras cruces pensionadas, con las de María Cristina, San Hermenegildo y Mérito Naval, por sus brillantes campañas en Filipinas, Cuba y Melilla.

Fuó comandante de Marina en Villagarcía y Melilla, presidente de varias Juntas de exámenes, comandante del torpedero «Galicia», y en los cuarenta y dos años de inmaculados servicios que prestó a la Patria, conquistó el alto prestigio de que disfrutaba en el Cuerpo de la Armada.

Descanse en paz el ilustre marino.

Escuela Naval militar

En los exámenes de Ingreso en la Escuela Naval militar aprobaron Trigonometría: don Antonio Romero, don Jesús Fernández de la Puente, don Fernando de Albar, don Amador González, don Jesús Luis Piñatado, don Luis de los Arcos, don Emilio Briones, don Avaro de Urzáiz, don José Ayala y don Luis de Abarzuza.

Cincuenta y tres jefes y oficiales fallecidos

El promedio de jefes y oficiales fallecidos, que es de ordinario de quince a veinte en el mes, se ha elevado, en el pasado Octubre, a cincuenta y tres. Esta excesiva mortalidad se debe a la epidemia gripal.

Los fallecidos son los siguientes:

Estado Mayor.—Comandante don José González Gómez y capitán don Enrique Mariñas.

Infantería.—Coronel don Joaquín Quero Delgado; teniente coronel don Antonio Alejandro; comandante don José Sánchez Medavilla; capitanes don Manuel Alvarez Gilarrán, don Angel de Urreiztieta, don Enrique Casas Sánchez y don José Ponce de León; Alféreces

don Hermenegildo González Playa y don Víctor Gil Cabrera; capitanes (E. R.) don José Guarguía, don Liborio Marcos y don Ramón Gallejo; tenientes (idem) don Antonio Pérez Plans, don Jacinto Delgado Román, don Manuel Villanueva Beza, y alférez (idem) don Gerardo Morcillo Blanco.

Caballería.—Comandante don Emiliano Bayo; capitanes don Carlos Calzada, don Antonio Padilla del Pino y don Eduardo Bull Ruiz, y teniente don Francisco Enrile.

Artillería.—Comandantes don Gonzalo García Blán y don Rafael Halcón; capitanes don Joaquín Herrero, don Agustín Francisco Álvarez, don Joaquín de las Llanderas y don Juan Moreno Fernández; teniente don Emilio Nougues; capitán (E. R.) don Dionisio Belmonte, y tenientes (idem) don Serafín Dausis y don Rafael Hernández Quirantes.

Ingenieros.—Teniente coronel don Eduardo Bórdons, y capitán don Vicente Cimacho.

Carabineros.—Capitán don Rafael Herrero, y teniente don Sebastián Raimúndez.

Guardia civil.—Comandante don Rogelio Ferreras; capitanes don Angel Buelta del Pozo y don Eugenio Atero, y alférez don Galo Sánchez Alonso.

Invalidos.—Teniente don Laureano Lombraña.

Jurídico militar.—Teniente auditor de tercera don Alberto Manzano.

Intendencia.—Coronel don Manuel Ogasón, y teniente don E. Luado Muñoz.

Sanidad militar.—Capitán médico don José Llorca, y médico provisional don Manuel Ferrer.

Eclesiástico del Ejército.—Capellán primero don Francisco Sancho, y capellán segundo don José Villaplana.

Oficinas militares.—Arquivero segundo don Manuel Atienza; oficial primero don Francisco Gay Salguero, y oficial tercero don Antonio Rodríguez Goyos.

Brigada O. y T. Estado Mayor.—Jefe taller de segunda clase don Fructoso Moreno Chueca.

Mensaje de gracias

La ciudad de Bruselas a S. M. Alfonso XIII

Gante, 18 de Noviembre de 1918.

A S. M. el Rey de España:

La ciudad de Bruselas, en el instante de su liberación, dirige sus respetuosos homenajes a S. M. el Rey de España, que tan eficaz simpatía demostró al pueblo belga en el curso de sus pruebas cruzadas, y en el eminente marqués de Villalobar tuvo un cumplido intérprete de sus nobles y generosos pensamientos, al par que un fiel amigo del pueblo belga.

El burgo naestre, Mauricio Lemmonier.

El ministro de la Guerra y los periodistas

A las doce y media de esta mañana recibió el general Berenguer a los periodistas que hacen a diario información en Buenavista.

La contención fue cordialísima, dada la llaneza con que el digno soldado se expresa siempre y la modestia con que se esfuerza en aparecer.

En consecuencia, manifestó que el alto cargo a que lo han traído lo debe, en parte, a la benevolencia con que los periódicos le han tratado siempre, la que espera que continúe, para salir airoso en su misión de hoy.

Los periodistas le contestaron que siempre se limitó la Prensa a hacerle justicia, que así seguiría y que esperaban de su gestión éxitos que aplaudir, puesto que su inteligencia y actividad así lo prometen.

Obsequió el general a sus visitantes con dulces, jerez y cigarros.

En la colonia francesa

Como estaba anunciado, y revestido de toda solemnidad, efectuóse ayer tarde el barquete que la Cámara de Comercio de Francia había proyectado para conmemorar la firma del armisticio entre las naciones aliadas y Alemania.

Presidió el fraternal y simpático acto el secretario de la Embajada, M. de Vienne, en representación del encargado de Negocios, M. Dard, que, por hallarse enfermo y guardando cama, se vió imposibilitado de asistir. A su derecha se sentaba el presidente de la Cámara de Comercio en idioma, señor Prast, y a su izquierda el de la Cámara francesa, monsieur Cocagne.

M. de Vienne pronunció un discurso elocuente y patriótico, que produjo honda impresión en el ánimo de todos los comensales, que en número mayor de 500 ocupaban el local. Fué altamente aplaudido y felicitado.

Fué leído el siguiente telegrama que la colonia francesa en Madrid dirige al generalísimo francés:

«Mariscal Foch, Metz. En el momento en que entráis en Metz al frente de vuestras tropas victoriosas, la colonia francesa de Madrid envía el testimonio de su entusiasta y patriótica admiración al gran jefe que supo devolver a Francia sus provincias perdidas.»

El señor Prast, hizo luego uso de la palabra para demeritar, en nombre de todos los españoles adheridos, el entusiástico afecto que sienten por la victoriosa República vecina.

Una joven francesa, enarbolando una bandera de Francia, entonó la Marsellesa que fué coreada por todos los concurrentes y después una orquesta preúció la Marcha Real, terminando a sus acordes la magnífica fiesta, que resultó brillantísima.

TELEFONO, 575

DURANTE EL ARMISTICIO

Los aliados

Por las provincias redimidas

PARIS 17.—Hoy ha tenido efecto una gran manifestación en honor de Alsacia-Lorena.

En la iglesia de Notre Dame se cantó un sistema: Te Deum, así como en todas las iglesias de París.

La comitiva partió del Arco del Triunfo a las una y media.

El presidente pronunció un elocuente discurso alusivo al acto.

Los cañones dispararon silvas, repicaron las campanas y la muchedumbre, ebria de entusiasmo, se agolpaba, dando vivas y agitando banderas.

Después desfilaron todas las banderas del Imperio británico, conducidas por 400 soldados.

Luego seguían los destacamentos de soldados americanos y damas de la Cruz Roja americana.

Seguía una Delegación formada por 50 alcaldes y 150 veteranos de la Alsacia, que desfilaron rodeados de jovencitas vistiendo el traje nacional.

Por último, inválidos de la guerra, a los que una multitud aplaudió frenéticamente, lanzando flores a su paso.

Durante el desfile volaron sobre el cortejo centenares de aviones.

M. Poincaré llegó a las dos de la tarde, tomando asiento en la tribuna presidencial entre M. C. Emenceau y el mariscal Foch.

La entrada de los franceses en Metz y Strasburgo

PARIS 18.—Mañana martes, las tropas francesas entrarán en Metz.

El general Petain marchará a su cabeza. Los generales Castelnau y Mangin harán su entrada en la capital de Lorena después del general Petain.

La entrada de las tropas francesas en Estrasburgo se verificará el domingo o el lunes. El mariscal Foch, a la cabeza de sus soldados, entrará el primero en la capital de Alsacia.

Después de él irán Petain, Castelnau y Gouraud.

Parte oficial del Ejército

PARIS 18.—Nuestras tropas continuaron esta mañana su avance, siendo acogidas con creciente entusiasmo por las poblaciones de la región evacuada.

El enemigo ha abandonado una enorme cantidad de material, tanto en locomotoras como en vagones, automóviles de todas clases, y millares de prisioneros franceses, rusos, ingleses e italianos, que penetran en nuestras líneas en un estado indescriptible.

En Bélgica hemos rebasado la línea férrea de Beaurain a Florenville, y más al Este hemos llegado a la línea de Hoffigne Bertrix Stramont Jambigne, en la región al Sur de Nou Chateau.

En Lorena ocupamos Santa María de las Encinas, la orilla meridional del Nied alemán, Orchinge, en la carretera de Stavelot, y bordeamos el curso superior del Sarre, más arriba de Fenestrang.

Nuestras tropas hicieron su entrada solemne en Sarrebargo, en Dieuze a-Mohange, a las que ayer habían llegado nuestras vanguardias.

En Alsacia hemos llegado al desfiladero de Saverne, y hemos instalado nuestras vanguardias a la entrada de Wesslone y de Molseld, y más al Sur nos hallamos cerca del Rhin, desde el Norte de Nuevo Brich hasta la frontera suiza.

Los pueblos anexionados no cesan de dar a nuestras tropas testimonios conmovedores de su amor hacia Francia.

En Mulhouse

PARIS 18.—Ayer las tropas francesas hicieron su entrada solemne en Grateau Chalin y Mulhouse, siendo recibidas por el pueblo con un entusiasmo indescriptible.

En Mulhouse las tropas francesas entraron mandadas por el general Hirschner, natural de aquella población.

El Estado Mayor fué recibido solemnemente en el Ayuntamiento.

Una enorme multitud que llevaba banderas y flores aclamó a los soldados franceses con gran alegría.

Parte oficial inglés

PARIS 18.—El segundo y cuarto ejércitos continuaron hoy su avance, llegando nuestras vanguardias a la línea general Floronce-Charlroi-Senneff Hal.

Se hacen

PARIS 18.—Los últimos alemanes han salido ya de Bruselas.

La ciudad está engalanada.

Entre los habitantes reina gran entusiasmo.

Repatriados

NANCY 18.—Todas las consignas se han levantado; todos los caminos están libres para dirigirse hacia Metz.

Los prisioneros ingleses, belgas y franceses, vuelven por millares.

Foch en el Cuartel general británico

PARIS 18.—El mariscal Foch almorzó el domingo en el Cuartel general británico.

Un aniversario

PARIS 18.—Ayer por la mañana M. Clemen-

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neto, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA		SUCURSALES	
Ejército y Armada		BARCELONA: Méndez Núñez, 7	BURGOS: Vitoria, 18
Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)		Teléfono 3.901	
MADRID		Teléfono 150	
Teléfono 3.194		Salón del Prado, 6	

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona. — Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. — Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74 SANTANDER Teléfono núm. 69

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALI DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus ilimitados

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración. — Sometase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". — Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares, despues del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1906

ARENAL, 26, Madrid. — FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 33, Victoria Street, S. W. — Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones. — Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C. Ltd. at Arrow-in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolmi (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford. — Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorbi», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Chikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 13.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 23.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skil nuser», crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfrede», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», buque protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en los Astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 2.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1877 hasta la fecha, se han construído 70 buques (clases)

EJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARCELONA, 8, SUP. APARTADO DE CORREOS, 456

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes.	1,50
Provincias, trimestre.	5,00
Extranjero, año.	45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea, tipo 7.	0,20
2.ª idem, línea.	0,50
3.ª Botines industriales.	0,75
4.ª plana, comunicada.	1,50
5.ª Noticias, entre otras informaciones.	2,00

5 céntimos número, 5 céntimos telegrama

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION

Madrid. — Hileras, 4, primero

MUNICIPIO

El alcalde interino, señor Garrido Juaristi, comunicó a los informadores municipales que se habían sido enviadas las dimisiones de todos los señores que componían el Consejo de administración de la Fábrica del Gas.

Como en su autoridad no está el admitirlas, dará cuenta al Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.

Merced a las gestiones practicadas por el alcalde interino señor Garrido Juaristi, cerca del ministro de Abastecimientos, se ha conseguido que ayer, a pesar de ser domingo, se han facturado en Asturias 915 toneladas de carbón para la Fábrica del Gas de Madrid, 513 por ferrocarril y 400 en el buque que en el puerto de San Juan de Navia se está cargando.

De las 900 toneladas que estaban en camino, han llegado ayer a Madrid 240, hallándose en la actualidad en camino 1.200 toneladas.

El delegado regio de suministros huileros ha dirigido al delegado de Abastecimientos en Asturias la siguiente comunicación:

«Siendo la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas quien suministra el carbón necesario para el servicio público de alumbrado de esta Corte a la administración municipal de la Fábrica del Gas de Madrid, terminando los contratos de la expresada Sociedad en dicha cuenca en fin del corriente año, esta delegación regía comunicó a V. S. en 28 de Agosto último la necesidad de que, de acuerdo con el Sindicato de esa provincia, designara a la mayor brevedad las minas que suministrarán 6.250 toneladas mensuales de hulla gasificable.»

Significaba también la conveniencia de proceder con urgencia a hacer esa designación, a fin de que el combustible que se contratara pudiera empezar a remitirse con la debida antelación para prevenir las posibles perturbaciones de los servicios ante la contingencia probable del cierre del puerto de Pajares.

El incumplimiento por esa Sindicato de cuanto queda expuesto, ha dado lugar a que la Administración municipal de la Fábrica del Gas de Madrid se encuentre ante el conflicto que representa hallarse frente a los meses de mayor consumo sin más existencias de combustible que la cantidad que hasta fin del corriente año le puede facilitar la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por gas, haciendo que la necesidad de carbón se eleve a 7.500 toneladas mensuales, por carecer de reservas disponibles.

Y con el fin de evitar la interrupción de los servicios, esa Delegación se ve en la precisión de llamar la atención de V. S. y ordenar que con toda urgencia proceda ese Sindicato a cumplimentar las órdenes comunicadas, designando minas que suministren la expresada cantidad mensual de hulla gasificable, rogando a V. S. me acuse recibo de esta comunicación.»

El abuso de oratoria

El concejal señor Sacroil ha presentado al Ayuntamiento una proposición en la que se solicita lo siguiente:

«Primero. En todos los asuntos que figuren en el orden del día de las sesiones ordinarias, ningún orador podrá invertir más de diez minutos para defender o combatir un dictamen, y cinco minutos en la rectificación.»

Segundo. En la parte correspondiente a ruegos y preguntas, el tiempo dedicado a cada orador no podrá exceder de diez minutos para exponer lo que solicite.

Tercero. En las sesiones extraordinarias se tratarán los asuntos para que fueron convocadas, considerando de importancia suma la discusión amplia, y que emitan su opinión todos los que asistan a la sesión, o en su defecto, la representación de cada grupo, no invirtiendo más de quince minutos cada orador y cinco minutos en cada rectificación, en este último caso.

Cuarto. Los señores concejales que se consideren aludidos en cualquiera discusión, dispondrán de cinco minutos para contestar a la alusión correspondiente.

Quinto. Transcurrido el tiempo que en cada caso se cita, el alcalde presidente le advertirá al orador y retirará la palabra al que no atiende la indicación.

Casas Consistoriales de Madrid, Noviembre de 1918.

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 40 55.

UN NUEVO TIMO

En la calle del Conde de Xiqueña, donde el notabilísimo dermatólogo, don José Sánchez Covisa, tiene establecida su consulta, se presentó ayer un sujeto de regular estatura, delgado, mal trazado, que diciéndose dependiente de un laboratorio municipal, requirió a la persona que abrió la puerta, para que le entregara sus ropas que guardaban en la Clínica y proceder a su desinfección.

Al advertirle que no se trataba de su frustar sus intenciones de poderarse de lo ajeno, pues al regresar algún tiempo después el no, pues al regresar algún tiempo después el notable médico telefonó al doctor Chichote, contestándole éste que no había enviado persona alguna, ni se habían dado órdenes para la supuesta operación.

Sin duda, el individuo de que se trata pretendió abrazar alguna prenda de los percheros, de tal manera que no pudiera desprendérselo de los brazos hasta llegar adonde se la comprarán.

Mucho cuidado, señores, con el timo de la desinfección!

Teatro del Centro

El «Guignol» de López Marín

Nuestro estimado colega El Figaro, bajo el mismo título que encabeza estas líneas, dice lo siguiente: «Un uno de los señores del teatro del Centro se inaugurará, en la primera decena de Diciembre, el teatro «Guignol», hechura del exquisito escritor Enrique López Marín. Ya han

empezado las obras de decoración del local, instalación de aparatos eléctricos, etc.

El Centro de Hijos de Madrid, que patrocinó la marcha artística del espectáculo, por mediación de Facundo Dorado, presta toda clase de facilidades y elementos para mayor garantía de éxito.

López Marín tiene preparadas un montón de obras de magia, verdadero encanto del mundo «menudo» e inocente. Abrirá un abono aristocrático, patrocinado por damas de alcurnia; organizará festivales; en fin, dará mayor espacio al espectáculo infantil.»

Esto es lo que dice el colega de la mañana. Por nuestra parte, sólo decimos que dentro de breves días daremos una extensa información de este delicioso y ameno espectáculo, que seguramente ha de merecer el favor del buen público madrileño.

EL PROBLEMA CATALANISTA

Conferencia del señor Maciá

Incidentes a gran escala

Comentarios de la Prensa

BARCELONA 17.—La Prensa de esta capital dedica toda ella un gran espacio al acto celebrado ayer, haciéndose comentarios muy diversos y encontrados, destacándose sobre todos ellos, la opinión del periódico El Progreso, órgano de Lerroux, el cual dice lo siguiente:

«El acto de ayer no es una manifestación honrada y sincera, noble y desinteresada; el acto no es otra cosa que la concesión vergonzosa que hacen los separatistas, que logran una vez más las aspiraciones de sus representantes de intervenir en la degobernación de España toda des de el Poder. A pesar de haberse representado la comedia autonomista con todo el aparato que su argumento requiere, no alcanza la importancia que sólo puede darle la adhesión franca y decidida del alma popular.»

Reunión del Consejo de la Mancomunidad

BARCELONA 17.—La ponencia nombrada para llevar a cabo la formación de las bases que ha de someter al estudio del Consejo de la Mancomunidad se reunirá el jueves, viernes y sábado próximos, para poner su trabajo a discusión el sábado por la tarde. Cuando las bases estén aprobadas se convocará una Asamblea de parlamentarios, con el fin de someterlas a su sanción.

Los diputados republicanos hicieron la salvedad de que se adherían al acto, pero condicionadamente, pues si veían que los regionalistas tomaban esto para satisfacer sus intereses particulares, se retirarían.

Conferencia del señor Maciá

BARCELONA 18.—Ayer mañana dió en el Centro de Dependientes de Comercio, el señor Maciá la anunciada conferencia acerca de los momentos actuales de Cataluña, ante numeroso público.

Empezó manifestando que no se debe solicitar solamente la autonomía, sino la independencia, aprovechando los momentos en que se consagra la libertad de las nacionalidades, afirmando que Cataluña debe estar representada como nación en la Conferencia de la paz. Dirigió duros ataques a Cambó y a la Liga, por haber participado del Gobierno sin haber afrontado el problema catalán. Terminó diciendo que este era el momento oportuno para conseguir la independencia de Cataluña, pase lo que pase y caiga el que caiga. Fue muy aplaudido.

Al salir, no obstante la recomendación del señor Maciá de que no se formase ninguna manifestación, le siguió un numeroso grupo dando vivas y cantando «Els Segadors».

Una tentada de Seguridad requirió al señor Maciá para que disolviera el grupo, y aquél contestó que ya lo había aconsejado y que no podía hacer más.

Seguía la manifestación dando vivas y alborotando hasta la plaza del teatro, donde les salió al paso una sección de la Guardia civil, disolviéndoles, sable en mano, produciéndose con este motivo un tremendo pánico. Se oye un toque de atención y... (censura). Los grupos se rechazan y recorren algunas calles. Al paso les salió otro grupo dando vivas a España y cruzándose con este motivo algunos estacazos y sonaron... (censura).

Poco después se disolvieron los grupos. Se ha detenido a numerosos individuos, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Regreso de los señores Cambó y Ventosa.—Los jaimistas y republicanos

BARCELONA 18.—En el expreso de esta noche marcharán hoy a Madrid los señores Cambó y Ventosa.

Esta tarde harán en la Liga regionalista importantes declaraciones.

Se han reunido los elementos republicanos, por una parte, y los jaimistas, por otra, para tomar acuerdos en vista de las actuales circunstancias.

Otro «Te Deum»

Ayer se celebró otro solemne «Te Deum» en acción de gracias por el triunfo de la República. Entente, en la iglesia de San Luis de los Franceses.

A la ceremonia, que resultó tan espléndida y brillante como las verificadas en el mismo sentido en estos días, asistió el obispo de Chamberg, los embajadores de los pueblos aliados y la colonia francesa en su casi totalidad.

Muebles económicos a pagar en diez mensualidades y al contado. Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos. HIJOS DE M. GRASES Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 30 duplicado.

La semana bursátil

A mi barbudo hermano Juanito Barbarroja

Pues señor, estábamos deseando que cesara la pugna coscorrónica en el extranjero, a ver si respirábamos a pulmón libre y podíamos sentarnos un poco tranquilos. Y cáte que en cuanto los demás ponen los fusiles en descanso, envainan los charascos y se entregan los submarinos, acorazados, aeroplanos, acorruvros, locomotoras, vagones, ametralladoras, carritos de mano, cuchillos de cocina, abrelatas, guantes de boxeo, palos, pinchos, escopetas, machetes, dentaduras postizas y otras armas y proyectiles, todo a sacos, nosotros comenzamos a acordearnos y a mirar con ojos extraviados esa transformación fregolinesca que sufren unos cuantos Estados que consideramos, en conjunto, como la cúspide del pináculo del vértice de la perfección en eso de la solidez inconmovible.

Que si don Alejandro I se empeña en decorarse el voluminoso abdomen con la faja presidencial; que si los aprendices de bohemio tiran de berbiques para comenzar una obra de perforación estomacal contra los burgueses; que si los monárquicos se conglomeran para vender caros (a más de 0,65 el gramo) sus ideales, más o menos oropelicos y usados; que si los catalanistas se emancipan y hasta piensan hacernos la guerra a pus, y algodón hilado (lo de «sangre y fuego» pasó a la Historia el día 11)...

El caso es que el dinero, en lugar de recogerse y acudir como un solo duro legítimo al mercado cuando se firmó el armisticio, se afloja el cinturón y sale, con cara pavorosa, hacia los más recónditos recovecos, a desocupar sus cuitas. ¡Oh, el diñero! Y cuando no se produce el estallido que temía como inminente, asoma la gaita, m-droso y escuchizado, sin determinarse a intervenir en serio en las negociaciones bursátiles.

Los fondos públicos, que bajaron el lunes y el martes en proporción alarmante (el Interior, de 77,25 a 74,25, y el Exterior, de 87,50 a 85), se reponen un poquito luego, pero están irregulares. Los Amortizables 5 por 100 y los Tesoros cortos, cortaron el cupón trimestral. Queda el Interior, a 76,10 contra 77,25, y el Exterior, a 87 contra 87,50.

El grupo municipal se presenta unes majillas delicuescentes: las Expropiaciones del Interior, pasan de 96,50 a 96; los Esanchés, de 95,25 a 95, y el 1914, de 92,75 a 90,50.

Entre las acciones bancarias nacionales hay sostenimiento relativo; el Río de la Plata, sigue moviendo los pinreos entre 360 y 350, y el Mexicano, vuelve a debilitarse.

Los valores industriales decayeron bastante y lo mismo los ferroviarios y las Felgueras, pero terminan un poco menos atolondrados; los Cigarros, a 292; los Cartuchos, a 302; las Almirabaras preferidas, a 94; las bastotas, a 39; las Asturianas, a 203,50; los Getafes, a 309, y los Pozuelos, a 362.

El papel internacional se afirmó de lo lido los primeros días de la semana, en holocausto al fin del boxeo máximo; pero luego se le indigesta el amilico apoteósico a los francoos y a las libras esterlinas, que terminan indecisos a 92,75 y 24,04 respectivamente.

P. PITO ZABALSANCHIS

DESPUES DE LA EPIDEMIA

Apertura de Centros docentes

CASTELLÓN 18.—Mañana se abrirán las clases en los Centros docentes.

Málaga inundada

El desbordamiento del Guadalmedina

MÁLAGA 17.—A causa de la persistencia de la lluvia durante estos últimos días y, sobre todo, de la maraguada de ayer, en que caía el agua torrencialmente, se han desbordado los arroyos que afluyen al Guadalmedina y éste lleva un caudal de agua extraordinario, habiendo producido en consecuencia la inundación de la parte alta de la capital y muy especialmente de las barriadas de Capuchinos y de los Mártires, de las que gran número de casas fueron anegadas por el agua.

Esta llegó hasta el centro de la capital, amenazando inundar gran número de casas. De algunas de éstas salían continuamente disparos en demanda de socorro.

Los barrios del Perchel, de la Trinidad y Huerta de los Claveles, también fueron sumamente castigados por la fuerza arrolladora del agua.

Las comunicaciones telegráficas-telefónicas han sido interrumpidas y la circulación de algunos ferrocarriles ha sido asimismo interceptada.

Los bomberos, que desde el principio del desbordamiento trabajaron con inusitada rapidez y verdadero acierto, son felicitadísimo y realizaron admirables proezas en los trabajos de salvamento.

El río Guadalhorca se ha desbordado también, arrasando toda la vega.

Las autoridades provinciales recorren los sitios de mayor peligro, para estudiar aquellas medidas que conducen a librar al pueblo malagueño de tan inminente catástrofe.

Se esperan con impaciencia noticias y detalles de los estragos que la inundación produce en los cercanos pueblos.

Informes oficiales

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron ayer un telegrama dando detalles de las inundaciones en Málaga.

Las líneas de los ferrocarriles Andaluces y de los Suburbanos se hallan interceptadas a consecuencia de las tormentas.

El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde para scorrer a los demnificados. Los bomberos trabajan activamente en la desecación de los terrenos invadidos por las aguas.

MÁLAGA 18.—El río sigue decreciendo. A causa de la inundación se han derrumbado muchas casas.

Varios alcaldes de los pueblos de la provincia dan cuenta de grandes destrozos causados por la inundación en los campos.

Las líneas de los ferrocarriles Andaluces no estarán expeditas hasta dentro de cuatro o cinco días.

Carreras de caballos

Lo desahuciable de la tarde restó anteayer público a las carreras de caballos. Asistieron los Reyes y los Infantes donia Isabel y don Carlos y el marqués de Carlsbrooke.

El resultado fue el siguiente:

Primera carrera.—Premio «Jerez» (militar de valles; handicap). Premios, 1.000 pesetas al primero; 150 al segundo, y 100 al tercero. Llegaron: «Reindeer» y «Reinette», del marqués de Trujillo; y «Principessa», de la Escuela de Equitación.

Segunda carrera.—Premio «Luzunáriz». Pesetas 3.500 de premios. Ganaron: 3.000 pesetas «Karnak», del conde de los Andes; 300 pesetas «Adelví», del marqués de Valderas, y 200 pesetas «Souvenir Loyal», del duque de Toledo.

Tercera carrera.—Premio «Fúrnas» (a reclamar); 2.000 pesetas al primero y la mitad del excedente de la reclamación al segundo. Llegaron por este orden: primero, «Crème d'Orge», de la marquesa de Almenara; segundo, «Annau d'Aure», del marqués de Martorell, y tercero «L'Aurore», del conde de la Maza.

Cuarta carrera.—Premio «Miffo»; 1.500 pesetas al primero. Resultaron ganadores: primero, «Frimoussette», del marqués de San Miguel; segundo, «Ojo de perdiz», del marqués de Villagodio, y tercero, «Peronnes», del conde de la Maza.

Quinta carrera.—Premio «Lisbón»; 8.000 pesetas al primero, 1.500 al segundo y 500 al tercero. Obtuvieron premios: primero, «Nouvel Au», de Cimerá Martorell; segundo, «Przemysl», del marqués de Valderas, y tercero, «Bilyczek», del conde de la Cimerá.

Sexta carrera.—Premio «Segovia» (handicap). Ganaron: 2.500 pesetas, «Marcou», de Avial; 300 pesetas, «L'Isz», del marqués de Villamejor, y 200, «L'Isz», del marqués de Villamejor.

El jueves, décimotercero día de carreras.

Intermezzo

Esas pálidas flores que brotan en las tumbas, quizás de algún cadáver las lágrimas serán, cuando en el fondo lúgubre de su honda sepultura, despierte, acase, y lllore su eterna soledad.

La estatua

Cruza silenciosa de su casa al templo, recatando el rostro con el amplio velo.

¡Qué ojeras más anchas en sus ojos negro!... Co no si por su alma cruzara un entierro, brillan sus pupilas con fulgor siniestro.

Desde aquella tarde, siempre que la vea, pienso ver la estatua del remordimiento...

José L. BARBERAN

TEATROS

ESPAÑOL

Con el fin de renovar el cartel frecuentemente para dar lugar a la reposición de las mejores obras del repertorio clásico y romántico, la Empresa de este teatro, a pesar del enorme éxito alcanzado con los «Amantes de Teruel», dará les últimos en representaciones de dicha obra a precios populares el martes, miércoles y jueves próximos, poniéndose en escena el viernes siguiente la inmortat obra de Calderón de la Barca, «La vida es sueño», cuyo protagonista desempeñará el primero de nuestros actores románticos, Ricardo Galvo.

ZARZUELA

En vista del éxito extraordinario obtenido en las representaciones de «La malquerida» por Rosario Pino y todos sus intérpretes, se repite en función de tarde de mañana martes. Por la noche se pondrá en escena la última representación de «La princesa y hís».

El miércoles, re-streno de la aplaudida comedia en dos actos, de Banavente, «Los milhecheros del bien».

Esta semana estreno de la comedia en tres actos, de Lope de Vega, adaptada por Muñoz Seca, «Las famosas asturianas».

CENTRO

El jueves, función organizada por el Centro de Hijos de Madrid, a fin de allegar recursos para la estatua que se ha de erigir a don Benito Pérez Galdós, poniéndose en escena los dos primeros actos de «La loca de la casa», y estreno del boceto dramático en un acto, de los hermanos Alvarez-Quintero, titulado «Pedro López».

SUCESOS

Accidente del trabajo

Trabajando en una cochera de la Costanilla de la Trinidad, se produjo lesiones de importancia el cochero Angel Niño Polo, de veintidós años.

Los aprovechados

El Banco Colonial Español del Golfo de Guinea ha presentado una denuncia contra un empleado de dicha entidad por no justificar plenamente la falta de 15.000 pesetas.

A don Angel Ibañez, músico del Salón Chantecier, le robaron un violín valorado en 350 pesetas.

En el Asilo de la Sociedad Protectora de Niños, sito en la calle de Bravo Murillo, núm. 44, se han llevado unos descuidados tres tuberías de plomo de los servicios higiénicos, causando, a la vez, daños valorados en 200 pesetas.

Los ladrones penetraron en el Asilo saltando unas tapias que rodean el edificio.

En los calabozos del Juzgado de guardia ingresó Gregorio Alvarez Merlo, de veintidós años, que fué sorprendido robando de un carro, en la calle de Ferraz, unas cacharras de leche.

D. Segundo Mula Navarro ha puesto en conocimiento de la Policía que le han robado 500 pesetas que guardaba en un cajón de la mesa de despacho.

Caidas

En el Hospital de la Princesa ha ingresado Bernardo Vidal, con lujación de la rodilla izquierda que se produjo al caerse casualmente en la calle de Manuel Silvea.

Un airaco

Santiago Peña Martínez, que conducía esta madrugada dos bueyes por el puente de Toledo, fué atraído por dos desconocidos que le golpearon brutalmente, después de quitarle el ganado y 35 pesetas que llevaba en uno de los bolsillos.

En la Casa de Socorro fué curado Santiago de una herida contusa en la cabeza y una contusión en el occipital, ambas de pronóstico leve.

La Policía practica gestiones para el esclarecimiento del hecho.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los buques. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2 MADRID

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, Los amantes de Teruel.

ZARZUELA.—(Compañía Rosario Pino).—A las 6, La Malquerida.

A las 10, La Princesa Bebé.

LARA.—A las 6, Pueblo de mujeres. Fin de fiesta Adria Rodi.

A las 10, Mister Beverley. Fin de fiesta de Adria Rodi.

CENTRO.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 9,45, Los semidiosos.

APOLO.—A las 6,15, El barberillo de Lavapiés.

A las 10,15, Los calabreses.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, El castillo y el sacho de Valdivia.

A las 10,30, El castillo. El sueño de Valdivia.

COMICO.—(Compañía Frao-Chicote).—A las 6,15, Los dos pillezes.

A las 10, Los dos pillezes (cuatro actos; siete cuadros).

NOVEDADES.—A las 5,45, La madrastra.

A las 7, Las mujeres malas.

A las 9, De Sevilla a los Corrales.

A las 10,15, La sombra del molino.

A las 11,30, El agua del Manzanares.

TRIANON PALACE.—Temporada de variedades.

Tarde y noche cinematografía. Exito inmenso de Raquel Meller.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoras.

GRASA UNCTI. Desincrustante para alderas de baja y alta presión. Dispuesto a ser empleado en los buques de la Armada por diferentes RR. OO. GIRO Y C. Pasado de San Juan, BARCELONA. CARRETERA SAN SEBASTIAN MADRID. Sindicato de la Publicidad.—Barbieri, 8

ceau, presidente del Consejo, fué objeto de una conmovedora manifestación por parte de los miembros de su Gabinete.

Todos los ministros y subsecretarios de Estado fueron a felicitarle con motivo de ser el primer aniversario de la formación de su Ministerio. (Hizo un año el 16 de Noviembre.)

Le manifestaron que se sentían orgullosos por haber podido colaborar en cierto modo a la organización de la victoria.

M. Nait, guardasellos, entregó al presidente del Consejo, en nombre de sus colegas, recuerdos artísticos y un cuadro de Daumier, «don Quijote y Sancho Panza», y una placa conmemorativa.

M. Clemenceau agradeció profundamente esta delicada atención, y dió las más expresivas gracias.

Wilson y Clemenceau

WASHINGTON 18.—En los centros diplomáticos se cree que Mr. Wilson presidirá las reuniones de la Conferencia de la Paz, a que ha de asistir, y que M. Clemenceau será el presidente efectivo de la Conferencia.

Delegados japoneses

PARIS 18.—Dicen de Tokio que el Gobierno japonés acaba de nombrar delegados en la Conferencia de la Paz al vizconde Chinda, embajador en Londres, y al señor Natsui, embajador en París.

Los centrales

El ex Kaiser

LONDRES 18.—Según el Times, la estancia del ex Kaiser en Holanda es objeto de numerosas conversaciones entre los miembros de los diversos Gobiernos aliados. Sobre todo en Francia y en Inglaterra reina el sentimiento de que Guillermo II, el kronprinz y el príncipe Ruprecht deben ser castigados por sus crímenes. También se habla de la incertidumbre de la duración del Gobierno actual y de la posibilidad de una reacción en Alemania, que podría obligar a los aliados a exigir que el ex Kaiser fuera trasladado a un sitio más alejado de Alemania.

LONDRES 18.—Telegrafían de Copenhague que el Consejo de obreros y soldados de Potsdam hace saber que el ex Kaiser Guillermo, debido a los disturbios de Holanda, piensa regresar a Alemania, y el «Lokal Anzeiger» asegura que probablemente se le permitirá hacerlo así.

La kronprinzessin y sus niños se quedarán en Alemania, en el castillo de Cecilienhof.

Los responsables de la guerra

BERNA 18.—La cuestión de las responsabilidades de la guerra, que hasta aquí había sido indiferente a la opinión austroalemana, la preocupa actualmente de la manera más viva.

Príncipe disfrazado

ROTTERDAM 18.—El príncipe Engeller Grey von Deammen de Westfalia se ha refugiado en Holanda, atravesando la frontera disfrazado de campesino.

Gran Duque refugiado

COPENHAGUE 18.—El Gran Duque Federico de Mecklemburgo-Schwerin, se ha refugiado en territorio danés.

El príncipe Eitel

NAUEN 18.—En una proclama se dirige el príncipe Eitel Friedrich, hijo del ex Emperador, a la guarnición de Potsdam, y dice: «Ruego a los camaradas de la guarnición se pongan a disposición del nuevo Gobierno. Todos nosotros queremos el bien de nuestra patria y del pueblo.»

Ministros republicanos

BERLÍN 18.—Preuss ha sido nombrado ministro del Interior. Solf se encargará de la cartera de Negocios Extranjeros y Colonias.

Asamblea constituyente

BERNA 18.—Los periódicos berlineses, anuncian que el departamento de Asuntos Extranjeros ha elaborado ya un proyecto de elecciones de la Asamblea nacional constituyente.

Las elecciones se celebrarán en toda Alemania el día 2 de Febrero.

El Poder judicial

NAUEN 18.—El Gobierno prusiano publica un riguroso comunicado, según el cual la libertad de los Tribunales no puede ser tocada.

El hambre en Viena

LONDRES 18.—Un cablegrama del 14 de Noviembre, recibido directamente por el Times, describe el aspecto de la ciudad de Viena.

El cablegrama dice que la revolución ha causado pocos daños en la ciudad.

Todo el mundo aprecia bien calzado y vestido con trajes de precios fabulosos.

Pero la cuestión de la alimentación es terrible, especialmente para las clases proletarias. En realidad, Viena está a punto de morir de hambre.

Muchos trabajadores se alimentan únicamente con castañas.

La herencia de la condesa de Bornos

Como era de presumir, y nos otros confiadamente esperábamos, conociendo con toda interinidad los antecedentes del asunto y la ostensible honorabilidad del difunto señor conde de Guevara, la sala primera del Tribunal Supremo, procediendo en justicia, ha desestimado el recurso deducido por el señor La Cierva, en representación del conde de Villariego, contra la sentencia dictada por la Audiencia territorial de esta Corte, declarando válido el testamento en que se instituyó como único heredero de la condesa de Bornos al integérrimo cuanto caballero conde de Guevara.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor General

Residencia.—Se concede autorización para residir en esta Corte a los tenientes generales don José Marina Vega y don José Barraguer.

Infantería

Ascensos.—Son promovidos a suboficial las brigadas del Arma, con arreglo a lo dispuesto en la ley de reformas.

Reserva.—Pasan a situación de reserva, con el mismo empleo, el coronel don Juan Iglesias y el teniente coronel don Maximino Azofra, y con el empleo inmediato los tenientes coronel don Mariano Martínez y Sánchez Gijón y don Rafael Macías, el comandante (E. R.) don Francisco Mozo, y los capitanes don Miguel Fernández Toscano y don Manuel Márquez.

Artillería

Ascensos.—Se emplea el empleo de maestro de taller de primera, a don Martín González y don Angel Martín; el de segunda, a don Wencislao Díaz y don Germán Alonso, y el de obreros aventajados de primera, a don Fulgencio Poyales y don José Puche.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Residencia.—Se autoriza para fijar su residencia en Alicante, al general de brigada don Demetrio Camiña, y en Burgos, al del mismo empleo don Ricardo Rodado.

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil y de Carabineros.

Se nombra jefe de la Comisión militar de Estudios de los ferrocarriles de la quinta región, al comandante de Estado Mayor don Manuel Laguillos, y de la séptima, al del mismo empleo y Cuerpo don José Reigada.

Se concede la visita al servicio activo al oficial moro Mohamed Ben Hamed Amar.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonios al capitán de Ingenieros don Francisco Díaz, y al teniente de infantería don Luis Peral y al de Caballería don Alejandro Utrilla.

Ayudantes.—Se dispone que el comandante médico don Francisco Iturralde cese en el cargo de ayudante del inspector de Sanidad Militar, don Enrique Feito.

Baja.—Se dispone que cause baja en el Ejército el capitán de infantería don Francisco Py y Ramírez de Cartagena.

Profesorad.—Destínase de profesor de la Escuela Central de Tiro al comandante de Infantería don Jorge Villamide.

Reserva.—Pasa a situación de reserva, con el empleo inmediato, el comisario de Guerra de primera don Rafael del Vall.

Retiros.—Se concede el retiro al alférez de Carabineros (E. R.) don José García Casarrellos.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se aumenta la bonificación para el rancho de la tropa

A las seis y cuarto de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Este terminó a las diez menos cuarto de la noche, facilitándose la siguiente

Nota oficial

«El Consejo se ocupó de las dificultades con que se encuentran los jefes del Ejército y la Armada para suministrar los ranchos a la tropa con la cantidad actualmente asignada, que resulta insuficiente, dada la actual carestía, acordando, a propuesta del ministro de la Guerra, bonificar en 25 céntimos diarios cada plaza en rancho mientras duren estas circunstancias.

Ha aprobado distintos expedientes, y se ha ocupado también, con un criterio de perfecta unidad, de los diversos asuntos de política exterior e interior.»

Notas políticas

Noticias oficiales.—Huelga solucionada

Ayer, a mediodía, recibió a los periodistas el subsecretario, quien dijo que en Valencia se había solucionado la huelga de obreros y obreras de sastre.

Las relaciones hispano-americanas

El diputado a Cortes por Castellón, don Rafael Velsis y Grau, ha recibido desde el día 6 del actual hasta ayer las adhesiones de 87 diputados y 25 senadores a su proyecto de delegación parlamentaria para las relaciones con América y Unión Interparlamentaria hispano-americana.

Un banquete

Los catedráticos de los Institutos de Madrid y muchos de los de provincias están organizando un banquete en honor de su compañero don Fernando López Monís, por haber sido nombrado director general de Primera enseñanza.

Champagne de honor

Anteayer, en la Dirección de lo Contencioso, se verificó el acto de ofrecer un champagne de honor a los ministros de la Gobernación y de Abastecimientos, señores Silveira y Garnica, que pertenecen, como es sabido, al Cuerpo de abogados del Estado.

Fué una fiesta íntima, y en la cual reinó la más completa cordialidad.

El fracaso del bolchevismo en Suiza

Hemos recibido del ministro de Suiza en

Madrid la siguiente nota, y a ruego suyo la hacemos pública:

«La inmensa mayoría del pueblo suizo es decididamente hostil al bolchevismo. La tentativa de cualquier grupo aislado para excitar los espíritus, ha fracasado completamente ante la actitud resuelta del Consejo federal suizo, que ha sido apoyado por una aplastante mayoría de la Asamblea federal, detrás de la cual está el pueblo entero. Este fracaso absoluto será una buena lección para los elementos subversivos, que saben ya que el bolchevismo nada puede hacer en Suiza, y que el Consejo federal no tolerará nunca ningún atentado contra la seguridad pública.»

Lo que dice Villanueva

Según el presidente de la Cámara, la sesión de será normal, y no cree que el Gobierno pida un voto de confianza, pues para saber el número de votos con que cuenta tiene sobre la mesa el proyecto de Alba sobre el año económico.

Hoy continuará en el Congreso el debate político. Hablarán los señores Maura, Cierva y González Besada. Este tiene encargo expreso del señor Dato y llevará la voz de la minoría conservadora.

La sesión promete ser muy interesante y de gran trascendencia política, pues cada vez está más arraigada la creencia de que el Gobierno tiene el propósito de solicitar de la Cámara un voto de confianza.

La Junta republicana

El Directorio republicano ha acordado admitir en la Federación a los elementos republicanos que siguen a don Rodrigo Soriano.

DE SOCIEDAD

En la parroquia de San Jerónimo el Real contrajeron el sábado matrimonio la bella señorita Soledad de Castro y Hernández del Río y don Fernando del Alisal y Montagu, hijo del difunto don Cenón, que fué representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos; siendo padrinos la tía de la novia, doña Amelia Casso, viuda de Castro, y el doctor don Eloy S. Sarachaga.

Los testigos, por parte de la novia, fueron don Federico Izquierdo, don Salvador, don Ramón y don Tomás García Noblejas, y por parte del novio, don Alberto Bonfort, cónsul general de Francia; don Ramón Leal, don Baldomero Noguero y don Federico de Pablo. A la ceremonia acudió numerosa y distinguida concurrencia.

Les deseamos todo género de felicidades.

CONFERENCIA EN EL ATENEO

El señor Royo Villanova y la política catalanista

Ayer tarde, el ilustre senador don Antonio Royo Villanova, desarrolló una conferencia sobre el tema de «El regionalismo nacionalista y la política internacional de España».

El salón de actos del Ateneo estaba lleno de un público selecto, que con viva impaciencia deseaba conocer el discurso del señor Royo, dada la importancia que el mismo tiene y lo definido de su política frente del partido que acudilla el señor Cambó.

Cuando el ilustre catedrático se presentó en el estrado presidencial, el auditorio le acogió con una ovación estruendosa.

Empezó su conferencia recordando la actitud de él y de los de su partido ante la autonomía que pretende el señor Cambó, y añadiendo que es preferible la que intentan los republicanos que la del caudillo regionalista, por que la de aquéllos no tiene—dijo—los peligros que ésta, afirmando que él no tendría inconveniente en suscribir la proposición de ley presentada días pasados por los republicanos, en el Congreso pidiendo la autonomía de Cataluña.

Luego extendióse en consideraciones documentadas y elocuentes para demostrar la innegable concomitancia entre el libro de Prat de la Riva y la política seguida por los catalanistas.

La orientación de Prat—dijo—era abiertamente germanófila y el señor Cambó ha mantenido y mantiene en su política internacional los mismos ideas acerca del pueblo de Alemania.

Habla después de la liga de las naciones, y a este propósito recuerda lo que el padre Vitoria, aquel sabio ilustre del siglo xv, a quien se considera como el padre del derecho internacional, hizo en pro de esta gran sociedad de los pueblos.

Seguía diciendo que los catalanes quieren aprovecharse del fin de la guerra, para, al amparo de las ideas wilsonianas, conseguir el triunfo definitivo de sus aspiraciones.

Los países aliados—terminó diciendo el señor Royo—, que no ignoran cuál ha sido la conducta de esas plutocracias durante la guerra, no podrán por menos de desatender las peticiones de quienes habiéndose enriquecido a costa de los aliados y al amparo de la bandera española, tratan de formar nuevas nacionalidades con perjuicio de España y a costa de porciones del territorio francés.»

Una calurosa y persistente ovación acogió las últimas frases del insigne catedrático, que fué felicidísimo por su brillante conferencia, que tanta trascendencia política encierra en los momentos actuales.

Frontón Moderno

Mano y raqueta

Ayer fué un día de buenos partidos: por la tarde, Ursinda y Fermína contra Lolita y Chiquita; fué sumamente reñido.

Fermína se puso tan segura al final, que a pesar de los ataques violentos de Chiquita, ganó el partido por seis tantos.

Por la noche, Sustarra contra Anzola, sacando del 3 a 12. El dinero, 20 a 12 por Sustarra. Este se pone en 3-1 y el momio sube hasta 20 5.

Anzola es gran jugador y castiga la pelota; luego corta, entra a bolea dos veces, hace una bolea que marra. Lira un pelotazo al cuadro nuevo, y a seguida, una dejada de bolea; pero Sustarra es más rápido que el pensamiento, llega y de un zurdazo gana el tanto.

Llega un tanto muy peloteado: Anzola quiere entrar a bolea, le pasa la pelota y al dar a bote pierde el tanto.

Desde aquí se descompone de tal forma que Sustarra le domina por completo y le gana seguido el partido.

El público ovaciona largamente a Sustarra. Era su despedida; pero el público, la intensidad y la Empresa, han rogado al gran azcoctierra que se quede unos días más, y probablemente, el jueves jugará un partido sensacional: mano a mano contra Fernández.

ORMA-BIJAQ

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Ascensos.—Se promueve al empleo de auxiliar tercero del Cuerpo de Oficinas de Marina a don Eduardo Beltrá Gómez, don Gustavo Vázquez Páramos y don Manuel García Victoria.

Ayudante.—Se nombra ayudante personal del vicealmirante jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte al teniente de navío don Gabriel Ferrer y Otero.

Destinos.—Se destina a la escuadra de instrucción al teniente de navío don Rafael Estrada y Arnáiz.

Se concede el pase a la Sección de Cádiz al segundo contramaestre graduado don Francisco de Haro.

Retiros.—Se concede el del servicio, con el empleo de subinspector de segunda de Sanidad, al médico mayor don Ricardo Varela.

Se dispone la baja, por retiro, del teniente vicario del Cuerpo Eclesiástico de la Armada don Pedro González Asensio.

Licencias.—Se concede cuatro meses, por enfermo, al médico mayor don Ramón Díaz Barca.

Idem id. al capitán de Infantería de Marina don Luis de Anís y de Lucas.

Horrible catástrofe en un cinematógrafo

CASTELLÓN 18.—Ayer tarde ha ocurrido en el «cine» de la Paz de esta capital una catástrofe terrible, que ha ocasionado la muerte a gran número de personas, la mayoría de ellas niños de corta edad.

Celebrábase una sesión infantil, y en medio de la proyección de una película, paróse repentinamente la máquina y se cortó la cinta, sin que por ello se encendiesen las luces. Y así pasaron algunos minutos, y en medio de la persistente oscuridad, un imprudente de la entrada general profirió la voz de «¡fuego!», sin prever, sin duda, las consecuencias funestas de su «brom».

Y ocurrió lo más trágico que, en verdad, podía ser también lo más esperado: lo que ha ocurrido otras tantas veces. El público, compuesto, en su mayoría, de chiquillos, apoderado de él el más terrible pánico, abandonó, apresurada y atropelladamente, el local, todo ello a oscuras, y cuando, media hora más tarde, las autoridades, advertidas, penetraron en el edificio y se encendió la luz eléctrica, el espectáculo que ante su vista presentóse era de lo más espantoso, de lo más trágico que podía esperarse. Amontonados en el suelo, encima de las butacas, agarrados trágicamente unos con otros, en el local estaban esparcidos los cadáveres de una veintena de infantiles espectadores.

Había también algunos que no habiendo fallecido todavía, lanzaban alaridos de dolor. Había madres que enloquecidas buscaban entre los yacentes cuerpos los de sus hijos, que fallecieron en la catástrofe.

Debido ser espantoso: Los operadores, aterrados de la misma forma que el público, en su deseo instantáneo y natural de huir, olvidaron dar luz, y el núcleo de criaturas, horrorizadas ante el creído fuego y en completa oscuridad, abalanzáronse hacia las puertas en direcciones distintas y en el desorden espantoso que le imponía el terror, y unos con otros se mataron ellos mismos, pisoteándose, rasgándose, asesiándose inconscientemente y mutuamente, con el impulso del pánico, al que había de preceder la muerte. Por huir de las posibilidades de ella, la encontraron antes.

Y así, cuando el gobernador con el alcalde y las demás autoridades, penetraron en el «cine», encontraron el referido cuadro, tan horrible y sangriento.

En seguida se tomaron medidas; las fuerzas del regimiento de Tetuán acudieron en auxilio de las víctimas, se habilitaron estancias especiales para ello en los Hospitales y se procedió a la primera cura de aquéllas que no murieron en la catástrofe.

En la ciudad toda hay una impresión dolorosísima. Se ha suspendido el banquete que se proyectaba para festejar el armisticio, en señal de duelo, y la compañía de Godina, que actúa en el teatro Principal, ha suspendido también las funciones.

Informes oficiales

En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado el siguiente telegrama oficial: «Castellón.—A las cinco de la tarde, en el cine de la Paz se dió desde el paraíso la voz de «¡fuego!». La confusión que se produjo fué espantosa. Asistían al espectáculo numerosos niños.

Del accidente resultaron muertos 19 niños, una niña y un soldado. Heridos gravísimos, tres; graves, dos; leves, dos, y varios contusos.

El gobernador dice que, reuniendo el local donde está instalado el cinematógrafo excelentes condiciones, y contando con el número de puertas que determina la ley, sólo es explicable el siniestro por un exceso de pánico.»

Campos de instrucción

Examinado el expediente relativo a la adquisición de terrenos en Getafía para campo de instrucción de Artillería, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 10 de la ley de 10 de Enero de 1879 sobre explotación forzosa; el Rey ha tenido a bien declarar de utilidad pública el referido campo de instrucción, en atención a haberse cumplido cuanto previene acerca del particular el Reglamento de 10 de Marzo de 1881 para la aplicación al ramo de Guerra, en tiempo de paz, de la citada ley.

Numancia

Las ruinas de la histórica Numancia se hallan a corta distancia de Soria. Una hermosa carretera conduce en pocos minutos a lo que fué teatro de grandezas épicas; un viento frío y helado acaricia nuestros miembros. En el breve paseo, las hojas caídas de los árboles se arremolinan en furiosos torbellinos impulsados por el hábito glacial de la sierra. Llegamos a un pequeño villorrio, en el que se ve una colina (siempre los celiberos escogieron alturas para la edificación de sus ciudades); una pequeña ermita, embellecida con un ábside con preciosa decoración románica, se contempla en mitad del camino.

Ascendemos unos pasos, y sobre la meseta de la colina la azada y la pala han hecho resurgir los cimientos de la heroica ciudad celibera; sólo se divisan al llegar a la meta. A 50 centímetros de la superficie, se encontraron calles con restos de empedrado de cantos rodados, guijarros y aceras de nivel algo superior, empedradas con parecidos cantos, encintados con otros más gruesos. También se descubrieron hoyos, al parecer silos abiertos en la tierra. Lo descubierto hasta ahora es un conjunto de diez calles y sus manzanas de casas más trozos de otras tres calles, y cuatro manzanas al Norte; se cree que hay descubierta la cuarta parte de la ciudad asentada en el cerro. Las calles son cortas, y para preservarlas de los fríos vientos las hicieron escalonadas, de manera que el encintado de una queda ensaibado respecto de la siguiente.

Otras calles largas describen una ligera curva. Grandes poyos se hallan colocados en el centro, frente a las puertas de las casas, para poder atravesar la vía sin poner los pies en el arroyo, que el agua y la nieve pondrían intransitable. Sobre las rocas del pavimento de la calle se ven las ranuras que labraron con sus llantas los carros celiberos.

De las casas ibéricas quedan los muros, en los que se ven las huellas del incendio; se conservan también los silos que hemos mencionado anteriormente.

Las casas suelen constar de dos habitaciones; todas ellas son iguales; dijérase que no hay ricos ni pobres. En el centro de ellas se ve el hueco que sostenía el poste en que se apoyaba la techumbre que las cubría.

A menudo se hallan en las casas grandes piedras redondas, semejante a las de los molinos que, sin duda, servían para moler el trigo. Se han encontrado también círculos de piedras muy curiosos que pudieron ser templos al aire libre.

De la ciudad romana, edificada sobre los muros heroicos y calcinados de Numancia, también se ven las ruinas que se distinguen por el aparejo de su edificación debió ser poblada por celiberos romanos, pues los descendientes de Relogenes, Umbor y Genaco se exterminaron ellos mismos, pereciendo con sus familias y riquezas en las llamas abrasadoras del fuego antes que entregar cuerpos y almas a los odiados romanos.

Mezclados entre los escombros se han descubierto gran número de torques, fibulas y otras alhajas, que fueron las preseas con que se embellecían las intrépidas numantinas.

Los numantinos poseían una bella cerámica de vasos de barro negro, sus ollas y sus copas son de buena pasta y embellecidas con lindos dibujos geométricos.

Otros vasos con labor resaltada y otros pintados; fueron sus temas ornamentales el rectilíneo y el curvilíneo, el primero con fajas divididas en recuadros, entre los que alternan el ajedrezado, la cruz, el arpa y las vásticas; hoy estos restos es el principal tesoro que guarda el Museo provincial de Soria, instalado en el piso bajo de la Diputación provincial.

La ciudad insigne, que fué el terror de Roma ante cuyos muros se estrelló la causa victoriosa de las armas romanas y se marchitaron los laureles de los más expertos caudillos, la que dió al mundo el más grandioso ejemplo de abnegación, heroísmo y sacrificio, era desconocido su emplazamiento al igual que Babilonia y Nínive.

En el siglo xix el docto académico don Eduardo Saavedra, estudiando la vía romana señalada en el itinerario de Antoninus de Asturica a César Augusto, halló el sitio de Numancia, que era una de las mansiones del trozo comprendido entre Uxama (Osuna) y Augusto hizo muro de Agreda.

Compró en 1853 que las ruinas de Numancia se hallaban en el cerro de la Muela de Ganay. Allí, después de felices investigaciones, se descubrieron primero los restos romanos y después tejas, ladrillos y otros utensilios que mostraban las huellas del horroroso incendio con que pusieron fin a Numancia sus heroicos defensores.

Más tarde fué declarado monumento nacional; pero a pesar de esto se la dejó abandonada a su suerte y entonces dos insignes sabios, Adolfo Schulten, profesor de Gotinga, y Constantino Koenen, arqueólogo del museo de Bonn, empezaron las excavaciones; descubrieron interesantes objetos, algunos de los cuales donaron al museo de Soria y otros los llevaron a su patria; señalaron el emplazamiento de la ciudad, las calles y los cimientos de las casas romanas debajo de los restos de otra ciudad destruida por el incendio.

Posteriormente, Herr Schulten ha descubierto el emplazamiento de los campamentos de los ejércitos sitiadores de Numancia; se conocen siete, cuyos nombres, Castillejo, Las Travesadas, Valdevonon, Peña Redonda, Alto Real, Alto de la Dehesilla y La Raza.

El ilustre sabio ha hecho interesantes estudios sobre las fortificaciones de Scipion Emiliano y el campamento de Fulvio Nosiolo; hoy hay una Comisión española, presidida por don José Ramón de Mélida, de la que también forma parte el marqués de Cerralbo; ambos dedican sus desvelos a reconstruir la topografía de la ciudad, el Estado subvenciona los trabajos y 5.000 objetos se han encontrado en ella que hoy forman el Museo numantino.

De aquel montón de ruinas brotó en los pechos españoles el aliento del patriotismo; su exaltación les condujo al sacrificio, que no fué vano porque dejaron simiente en la raza española, que después escribió su historia con gloriosas hazañas épicas, epopéyas y grandiosas conquistas, que nos llevaron al pináculo de la guerra y a la dominación del mundo.

Un sencillo obelisco de granito ostenta en su base una inscripción que recuerda que al inaugurarse, costeado por el senador don Benito Aceña, el Rey don Alfonso XIII honró el acto.

Pobre es el monumento para tanta grandeza; pero todo lo grande tiene origen pequeño.

ANTONIO WEYLER